

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**2218** *Resolución de 29 de enero de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 5 de julio de 2006, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios del Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio, Plaza San Juan de la Cruz, 10, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segunda.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un curriculum vitae, en el que harán constar:

Títulos académicos.

Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.

Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.

Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 29 de enero de 2021.–El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.

## ANEXO I

N.º orden	Centro directivo/ Subdirección General Puesto de trabajo	Nivel	Compto. especifico	tipo pto	Adsc. admon.	Ads. subgrupo	Ads. cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
1	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.. COMISARÍA DE AGUAS. COMISARIO / COMISARIA DE AGUAS. (2992916)	30	26.643,54	S	A1	A1		VALLADOLID		<p>BAJO LA DEPENDENCIA DIRECTA DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO, CORRESPONDEN A LA COMISARÍA DE AGUAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES: PROPUESTAS DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES REFERENTES A LAS AGUAS Y CAUCES DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, ASÍ COMO LAS DE ESTABLECIMIENTO DE SERVIDUMBRE, DESLINDES Y MODULACIONES.</p> <p>LLEVANZA DEL REGISTRO DE AGUAS, DEL CATÁLOGO DE AGUAS PRIVADAS Y DEL CENSO DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.</p> <p>PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN EN APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL REGLAMENTO DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, EN MATERIA DE POLICÍA DE AGUAS Y SUS CAUCES.</p> <p>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DERIVADAS DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO.</p> <p>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS EXPLOTACIONES DE TODOS LOS APROVECHAMIENTOS DE AGUAS PÚBLICAS, CUALQUIERA QUE SEA SU TITULARIDAD Y EL RÉGIMEN JURÍDICO AL QUE ESTÉN ACOGIDOS.</p> <p>TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA LA CONSTITUCIÓN DE COMUNIDADES DE USUARIOS Y LA APROBACIÓN DE SUS REGLAMENTOS Y ORDENANZAS.</p> <p>CUESTIONES RELATIVAS AL RÉGIMEN DE LAS AGUAS CONTINENTALES, INCLUIDA LA REALIZACIÓN DE AFOROS Y ESTUDIOS DE HIDROLOGÍA.</p> <p>ESTUDIO Y PROPUESTA DE LOS CÁNONES A QUE HACEN REFERENCIA LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DE LA LEY DE AGUAS.</p> <p>ANÁLISIS Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS CONTINENTALES, ASÍ COMO PROPUESTA Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE CALIDAD DEL AGUA.</p> <p>DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE GUARDERÍA FLUVIAL.</p> <p>OBRAS DE MERA CONSERVACIÓN DE LOS CAUCES PÚBLICOS.</p> <p>CONFECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTADÍSTICA A QUE SE REFIERE LA D.A.5.ª DE LA LEY DE AGUAS.</p> <p>ESTADÍSTICA DE CONSUMOS SEGÚN LOS DISTINTOS USOS DEL AGUA.</p>	EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS

N.º orden	Centro directivo/ Subdirección General Puesto de trabajo	Nivel	Compto. especifico	tipo pto	Adsc. admon.	Ads. subgrupo	Ads. cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
2	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.. DIRECCIÓN TÉCNICA. DIRECTOR / DIRECTORA TÉCNICO. (4274427)	30	26.643,54	S	AE	A1		OVIEDO		EL ESTUDIO, REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS Y APROVECHAMIENTOS FINANCIADOS CON FONDOS DEL ORGANISMO O QUE ENCOMIENDEN A ESTE EL ESTADO, LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, LAS CORPORACIONES LOCALES, OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, O LOS PARTICULARES. LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LOGRAR UNA ADECUADA COORDINACIÓN DE LOS INTERESES INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y SOCIALES PRESENTES EN LOS APROVECHAMIENTOS. LA SUPERVISIÓN Y APROBACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS QUE HAYAN DE SER FINANCIADOS CON FONDOS PROPIOS DEL ORGANISMO. LAS ACTUACIONES ENCAMINADAS A LOGRAR EL APROVECHAMIENTO MÁS RACIONAL DEL AGUA. EL ESTUDIO Y PROPUESTA DE LAS EXACCIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY DE AGUAS Y DE LAS TARIFAS Y PRECIOS RELATIVOS AL RÉGIMEN FISCAL EN MATERIA DE AGUAS Y DEMÁS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, SALVO LOS REGULADOS EN LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DE DICHA LEY. LA EJECUCIÓN DE LAS ÓRDENES DE DESEMBALSE. LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES E INSPECTORES DE LAS OBRAS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO. EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN DE EQUIPOS. TITULACIÓN DE INGENIERÍA SUPERIOR.
3	SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE. SECRETARIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE. AYUDANTE DE SECRETARIA DE SECRETARIO DE ESTADO. (5246265)	17	7.731,08	N	AE	C1C2		MADRID		PREPARACIÓN DE INFORMES, NOTAS, OFICIOS Y CARTAS. APOYO ADMINISTRATIVO REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS MANEJO DE CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO Y AGENDA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE ATENCIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Y VISITAS. REMISIÓN, RECOPIACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LAS UNIDADES DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE ESTADO CUMPLIMENTACIÓN ELABORACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS COMISIONES DE SERVICIO DERIVADAS DE LOS VIAJES DEL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE.	FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS Y EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR ORGANIZACIÓN Y MANEJO DE ARCHIVOS. MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS Y BASES DE DATOS.

N.º orden	Centro directivo/ Subdirección General Puesto de trabajo	Nivel	Compto. especifico	tipo pto	Adsc. admon.	Ads. subgrupo	Ads. cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
4	D.G. DEL AGUA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURAS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA. (4871429)	29	21.490,84	S	AE	A1		MADRID		REALIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS HIDRÁULICAS. IMPULSO DE LA GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS EN EXPLOTACIÓN. PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE ESTUDIOS, REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS. PROPUESTAS DE OTORGAMIENTO, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS CONCESIONES Y OTROS DERECHOS SOBRE DPH, Y APOYO A ORGANISMOS DE CUENCA EN SUS COMPETENCIAS. CONTROL DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS. PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE USUARIOS. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS, MANUALES O NORMAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN RELACIÓN CON OBRAS HIDRÁULICAS. LA PROMOCIÓN Y COLABORACIÓN EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN DEL CONOCIMIENTO (ACTIVIDADES DE I+D+I EN MATERIA DE AGUAS). APOYO Y COLABORACIÓN EN DIFERENTES TAREAS Y TRABAJOS ENCOMENDADAS AL SUBDIRECTOR GENERAL DE DOMINIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURAS.	EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES. EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS HUMANOS. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN, SUPERVISIÓN Y DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES TÉCNICOS RELATIVOS A PROYECTOS Y EXPLOTACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS. EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EXPERIENCIA EN SEGURIDAD DE PRESAS. EXPERIENCIA EN EXPLOTACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS EXPERIENCIA EN EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS. TITULACIÓN DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. LICENCIATURA EN DERECHO.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

## DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala			
Subgrupo	N.º de Registro de Personal	Titulación académica	Años de servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma		Centro directivo/Organismo	Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de ..... (BOE de .....), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Número de orden del puesto solicitado	Denominación del puesto de trabajo solicitado	Nivel

## MÉRITOS QUE SE ALEGAN

En ..... a ..... de ..... de .....

Firma.

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS.  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.  
PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N. 28071-MADRID.